



Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 GOBIERNO DE COLOMBIA		 MINHACIENDA	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
			Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago			Versión	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

126

-

2

No.Compromiso



NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

1022341513

Radicado: 2-2021-005587

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN A LA DIRECCION GENERAL DE FINANCIACION ESTATALES EN LA REPRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO, Y TENENCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA NACIÓN EN LAS EMPRESAS ESTATALES, ASÍ COMO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES¿.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

06/03/2020

NOMBRE CONTRATISTA

SANTIAGO CORTES LEON

VR CONTRATO MAS ADICIONES

136,814,900.00

ADIC

23,628,200.00

COTR

113,186,700.00

FECHA DE INICIO:

10/03/2020

FECHA DE TERMINACION:

02/03/2021

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

3,843,025

SALUD

480,400

PENSION

653,300

A.R.L.

20,100

Adicion No. 1

Fecha Adicion 23/12/2020

Desde 01/01/2021 Hasta 02/03/2021

Tiempo Adicion 0 anos - 2 meses y 2 dias

Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA Y SE ADICIONA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.126-2020

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	118	PERIODO	1 AL 31 DE ENERO DE 2021	9,607,563.03	19 %	1,825,436.97		11,433,000.00
		TOTALES		9,607,563.03		1,825,436.97		

TOTAL A PAGAR

11,433,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

9415715752

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

2

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores coresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 días del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 52418478

Firmado digitalmente por:ADRIANA MAZUERA CHILD
Director Técnico

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.126-2020
 Nombre del Contratista: **SANTIAGO CORTES LEON**
 Periodo informe: Del 1 al 31 de enero de 2021
 Supervisor: ADRIANA MAZUERA CHILD
 Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales financieros a la Dirección General de Participaciones Estatales en la representación, seguimiento al desempeño, y tenencia de la participación accionaria de la Nación en las empresas estatales, así como en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales”.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar, desde la óptica financiera los planes estratégicos de las empresas estatales, así como apoyar la definición y evaluación de los objetivos propuestos por la Nación.	- Se revisaron los planes estratégicos de Gecelca y Gensa con el fin de identificar amenazas, riesgos regulatorios y económicos dada la tendencia global de descarbonización de las matrices de generación eléctrica
2. Realizar el análisis financiero del desempeño de las empresas de participación estatal, la creación y generación de valor económico y social y la ejecución de los planes estratégicos de las mismas.	- Se revisaron los niveles de deuda y flujo de caja esperado de Gecelca y Gensa, buscando indicaciones de potenciales sinergias y eficiencias en opciones de transformación empresarial
3. Prestar asesoría financiera en el desarrollo de la estrategia de aprovechamiento de activos, valoración del portafolio, sostenibilidad corporativa.	- Se brindó acompañamiento y apoyo en análisis de contratación de bancas de inversión para valoración, y de ser procedente enajenación, del portafolio de distribuidoras y generación hídrica
4. Apoyar la implementación de estándares internacionales de buenas prácticas de gobierno corporativo propuestos por la OCDE, así como de otros organismos	- Se enviaron los lineamientos oficiales para transparencia y líneas éticas para las empresas con participación estatal -Se analizaron alternativas de reformas de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

especializados para las empresas de participación estatal y para los proyectos de transporte masivo en los que la Nación es cofinanciador desde la óptica financiera.	estatutos que fortalezcan las estructuras de gobierno corporativo en las empresas del sector eléctrico
5. Realizar seguimiento a las juntas directivas y asambleas, en cuanto a las decisiones tomadas por éstas desde el punto de vista financiero, con base en los lineamientos definidos por el MHCP en ejercicio de la propiedad estatal.	- Se dio acompañamiento a las juntas directivas en temas específicos de cada empresa, como fue el caso de EMSA con referencia a nuevos gastos no presupuestados y funcionamiento del sistema de control interno -Se inicio el proceso de diagnostico y recomendaciones para las conformaciones de las juntas directivas de las empresas con participación estatal, del sector electrico
6. Revisar el cumplimiento de los lineamientos dados por la Nación en materia de gobierno corporativo, mejoramiento de la transparencia y estándares de divulgación de información por parte de las empresas y entes gestores de los sistemas de transportes masivo, desde la óptica financiera.	- Se definieron y se enviaron lineamientos de transparencia y líneas éticas, junto con recomendaciones de implementación, para las empresas del sector eléctrico
7. Apoyar, desde el punto de vista financiero, los proyectos de enajenación, democratización de capital, adquisición, fusión, escisión, entre otras, de las empresas de participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la DGPE.	- Se continuó el acompañamiento a los procesos de contratación relacionados con el proyecto de enajenación de activos del sector eléctrico (distribuidoras y generación hídrica)
8. Asesorar, desde el punto de vista financiero, las decisiones que el MHCP deba tomar con relación a las empresas donde el Estado tenga participación, ya sea respecto del gobierno corporativo, la conformación de holdings y/o entidades para ejercer funciones de propiedad, así como la implementación de recomendaciones específicas asociadas a la gestión del portafolio de las empresas estatales y medios de transporte masivo	- Se exploraron las alternativas para realizar una transferencia a titulo gratuito de las acciones del IPSE en Cedenar SA ESP, a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico
9. Elaborar respuestas a las peticiones que se formulen sobre temas relacionados con la estrategia y procesos de aprovechamiento de activos de la nación.	- Se apoyó en las respuestas a derechos de petición relacionados con empresas del sector eléctrico
10. Elaborar documentos, informes y presentaciones que sean requeridos en cumplimiento a la ejecución del objeto contractual.	- Se realizaron comunicaciones a empresas y lineamientos de transparencia, entre otros
11. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto	- Se asistió a múltiples reuniones virtuales correspondientes a los temas descritos en los

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

contractual, en que se requiera.	numerales previos
12. Las demás actividades designadas por el Supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	- Se han atendido las solicitudes verbales y por escrito realizadas por el Supervisor.

Cordialmente,

SANTIAGO CORTES LEON
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ADRIANA MAZUERA CHILD
FIRMA SUPERVISOR